

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha visitado hoy el Instituto San Blas, uno de los centros en los que se imparte

La Comunidad de Madrid enseña a los alumnos de Formación Profesional sobre el tratamiento del aceite usado de vehículos

- Un convenio con la entidad sin ánimo de lucro SIGAUS permite el desarrollo profesional de los estudiantes
- El aprendizaje incluye visitas a centros de tratamiento de residuos y las clases están relacionadas con la gestión de estos materiales

7 de junio de 2024.- La Comunidad de Madrid ofrece enseñanzas sobre la recogida y tratamiento del aceite usado a los alumnos de Formación Profesional de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, ha visitado hoy el Instituto público San Blas de la capital, uno de los centros docentes de la región en los que se imparte.

Este aprendizaje es posible gracias al convenio entre el Ejecutivo autonómico y la entidad sin ánimo de lucro SIGAUS, que permite impartir conocimientos específicos combinados con visitas guiadas a los centros de tratamiento para comprobar de primera mano cómo funcionan este tipo de instalaciones. Las clases están relacionadas con la gestión de aceites industriales usados y la importancia del cuidado de este tipo de residuos.

También se ofrece apoyo al profesorado responsable de la materia relacionada con el uso e impacto de estos lubricantes, tanto en las aulas como en actividades extra curriculares. De este modo, se les facilita que puedan ampliar sus conocimientos técnicos y potenciar su vocación y especial sensibilización en materia de desarrollo sostenible.